JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO. Secretario.

Manizales, agosto treinta y uno (31) de dos mil veintiuno (2021)

A Despacho de la Señora Juez informando que regresó procedente de la. Corte Constitucional, se recibe la presente ACCIÓN DE TUTELA presentada por MARIA RUBIELA ARCILA PATIÑO contra ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES, EXCLUIDA de revisión. Radicado 2019-612



ROSSANA RODRIGUEZ PARADA Secretaria

Auto de Sustanciación Nº 1783

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

Manizales, agosto treinta y uno (31) de dos mil veintiuno (2021)

Como quiera que esta **ACCION DE TUTELA** la cual no fue seleccionada para revisión por la H. Corte Constitucional, se dispone el archivo de la misma en las de su grupo.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

MARTHA LUCIA NARVAEZ MARIN

Juez

En estado **No.147** de esta fecha se notificó la anterior providencia. Manizales, **01 de septiembre de 2021**

ROSSANA RODRIGUEZ PARADA Secretaria